

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2010



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 4, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 4, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Julián González Gómez
Socio – Auditor de Cuentas

29 de abril de 2011

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, www.pwc.com/es

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

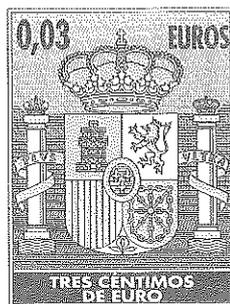
Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2011 N.º 01/11/14467
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



CLASE 8.ª



OK6308159

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2010	31/12/2009
ACTIVO NO CORRIENTE		825 090	915 331
Activos financieros a largo plazo	6	825 090	915 331
Derechos de crédito		825 090	915 331
Participaciones hipotecarias		511 014	571 637
Certificados de transmisión hipotecaria		307 552	336 359
Activos dudosos		6 800	9 568
Correcciones de valor por deterioro de activos		(276)	(2 233)
ACTIVO CORRIENTE		77 356	79 998
Activos financieros a corto plazo	6	58 649	57 561
Deudores y otras cuentas a cobrar		14 549	13 338
Derechos de crédito		44 086	44 223
Participaciones hipotecarias		31 037	31 090
Certificados de transmisión hipotecaria		12 510	12 348
Activos dudosos		267	776
Intereses y gastos devengados no vencidos		272	9
Otros activos financieros		14	-
Otros		14	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	18 707	22 437
Tesorería		18 707	22 437
TOTAL ACTIVO		902 446	995 329



CLASE 8.^a



OK6308160

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2010	31/12/2009
PASIVO NO CORRIENTE		859 337	948 369
Pasivos financieros a largo plazo	8	859 337	948 369
Obligaciones y otros valores negociables		850 994	946 493
Series no subordinadas		790 794	875 793
Series subordinadas		60 200	70 700
Deudas con entidades de crédito		1 040	1 839
Préstamo subordinado		1 040	2 014
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(175)
Derivados		7 303	37
Derivados de cobertura		7 303	37
PASIVO CORRIENTE		52 134	47 360
Pasivos financieros a corto plazo	8	47 581	47 339
Obligaciones y otros valores negociables		44 883	44 574
Series no subordinadas		43 813	43 687
Intereses y gastos devengados no vencidos		1 070	887
Deudas con entidades de crédito		435	522
Otras deudas con entidades crédito		304	324
Intereses y gastos devengados no vencidos		131	198
Derivados		2 263	2 243
Derivados de cobertura		2 263	2 243
Ajustes por periodificaciones	10	4 553	21
Comisiones		4 542	20
Comisión Sociedad Gestora		12	14
Comisión Agente		5	6
Comisión variable - Resultados realizados		4 525	-
Otros		11	1
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(9 025)	(400)
Cobertura de Flujos de Efectivo		(9 025)	(400)
TOTAL PASIVO		902 446	955 329



CLASE 8.ª



OK6308161

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2010	31/12/2009
Intereses y rendimientos asimilados	12	18 861	40 449
Derechos de crédito		18 698	39 976
Otros activos financieros		163	473
Intereses y cargas asimiladas	13	(14 783)	(39 417)
Obligaciones y otros valores negociables		(9 203)	(20 076)
Deudas con entidades de crédito		(23)	(59)
Otros pasivos financieros		(5 557)	(19 282)
MARGEN DE INTERESES		4 078	1 032
Resultado de operaciones financieras (neto)		(1)	-
Otros		(1)	-
Otros gastos de explotación	14	(4 758)	(234)
Servicios exteriores		(2)	(17)
Servicios de profesionales independientes		(2)	(17)
Otros gastos de gestión corriente		(4 756)	(217)
Comisión de Sociedad Gestora		(140)	(156)
Comisión del agente financiero/pagos		(57)	(61)
Comisión variable - Resultados realizados		(4 542)	-
Otros gastos		(17)	-
Deterioro de activos financieros (neto)	15	856	(2 233)
Deterioro neto de derechos de crédito		856	(2 233)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	16	(175)	1 435
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	17	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a



OK6308162

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1 675	4 815
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		3 082	1 465
Intereses cobrados de los activos titulizados		18 855	44 064
Intereses pagados por valores de titulización		(9 003)	(23 632)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de Derivados		(6 897)	(19 429)
Intereses cobrados de inversiones financieras		160	522
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito		(33)	(60)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(215)	(1 038)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora		(141)	(157)
Comisiones pagadas al agente financiero		(57)	(61)
Comisiones variables pagadas		(17)	(820)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(1 192)	4 388
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos		-	5 181
Otros		(1 192)	(793)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(5 405)	(6 209)
Flujos de caja netos por amortizaciones		(4 404)	(5 512)
Cobros por amortización de derechos de crédito		90 969	103 605
Pagos por amortización de valores de titulización		(95 373)	(109 117)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(1 001)	(697)
Pagos por amortización de préstamos o créditos Administraciones Públicas-Pasivo		(974)	(672)
Otros deudores y acreedores		(17)	-
		(10)	(25)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(3 730)	(1 394)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		22 437	23 831
Efectivo o equivalentes al final del periodo		18 707	22 437



CLASE 8.^a



OK6308163

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

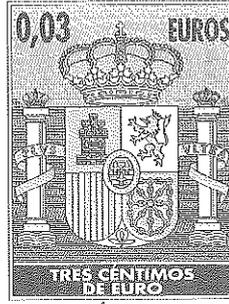
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>-</u>
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(14 182)</u>	<u>(40 420)</u>
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(14 182)</u>	<u>(40 420)</u>
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5 557	19 282
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	<u>8 625</u>	<u>21 138</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^ª



OK6308164

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresados en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

a) Constitución y objeto social

TDA Ibercaja 4, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 18 de octubre de 2006, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 17 de octubre de 2006. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 1.410.500 miles de euros (Nota 8). La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en la fecha de Constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de Desembolso que fue el 23 de octubre de 2006.

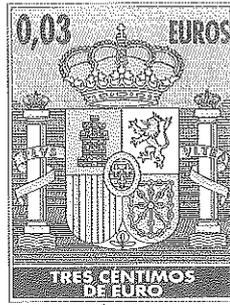
Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por la gestión del Fondo una comisión que se devengará trimestralmente, igual, salvo para la Primera Fecha de Pago, a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior (Nota 14). La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 48.000 euros. Esta cantidad será actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en enero de 2007, de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.

Los gastos de constitución del Fondo, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado concedido por el Cedente.



CLASE 8.ª



OK6308165

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

b) Duración del Fondo

En la Nota 8.a se indica la duración estimada del fondo al 31 de diciembre de 2010 y en la fecha de constitución.

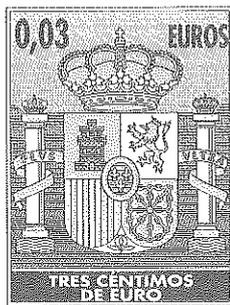
c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles de los que dispone el Fondo en cada Fecha de Pago, que se encontrarán depositados en la Cuenta de Tesorería para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes, serán iguales a la suma de:

- a) Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los 3 Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago) (Nota 6).
- b) El Avance Técnico solicitado al Cedente y no reembolsado (Nota 8).
- c) Las Cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva (Nota 7);
- d) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión y, en su caso, los rendimientos de los saldos de la Cuenta de Excedentes (Nota 7);
- e) En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses según lo establecido en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo (Nota 9).
- f) En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los 3 Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago). En dichas cantidades, se incluirán las indemnizaciones que el Cedente reciba como beneficiario de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las Participaciones, las cuales estarán ingresadas en la Cuenta de Reinversión.



CLASE 8.^a



OK6308166

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

d) Insolvencia del Fondo

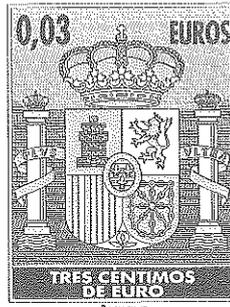
- Aplicación de fondos a partir de la primera Fecha de Pago y hasta la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo:

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación (en adelante, el "Orden de Prelación de Pagos"):

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios (excepto aquellos que se recojan expresamente en otro concepto del Orden de Prelación de Pagos) e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses al que se hace referencia, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Series A1, A2 y A3PAC.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de intereses de los Bonos de la Serie B se postergará pasando a ocupar la posición 10 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
 - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 14% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados; y
 - (b) El principal de los Bonos que componen la Clase A no hubiese sido totalmente amortizado.
6. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de intereses de los Bonos de la Serie C se postergará pasando a ocupar la posición 11 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
 - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 9% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados; y



CLASE 8.^a



OK6308167

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- (b) El principal de los bonos que componen la Clase A y la Serie B no hubiese sido totalmente amortizado.
7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D. El pago de intereses de los Bonos de la Serie D se postergará pasando a ocupar la posición 12 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
 - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 7% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados; y
 - (b) El principal de los Bonos que componen la Clase A, la Serie B y la Serie C no hubiese sido totalmente amortizado.
 8. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie E. El pago de intereses de los Bonos de la Serie E se postergará pasando a ocupar la posición 13 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
 - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 4% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados; y
 - (b) El principal de los bonos que componen la Clase A, la Serie B, la Serie C y la Serie D no hubiese sido totalmente amortizado.
 9. Amortización del principal de los Bonos de la Clase A y de las Series B, C, D y E conforme a las reglas establecidas en el apartado 4.9 de la Nota de Valores (del Folleto).
 10. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 5 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
 11. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 6 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
 12. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 7 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
 13. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 8 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie E.
 14. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.



CLASE 8.^a



OK6308168

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

15. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie F.
16. Amortización de los Bonos de la Serie F.
17. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
18. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
19. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
20. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
21. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
22. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

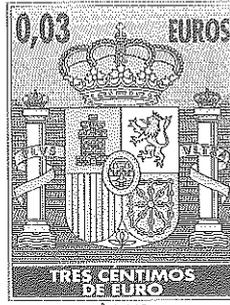
Otras reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.
- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.



CLASE 8.ª



OK6308169

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

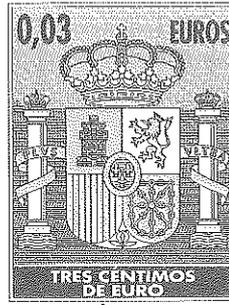
- Aplicación de fondos en la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo:

En el caso de liquidación del Fondo conforme a las reglas contenidas en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro (en el Folleto de Emisión), los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados a los siguientes conceptos (en adelante, el "Orden de Prelación de Pagos de Liquidación"):

1. Dotación de la Reserva para Gastos de Extinción.
2. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo (excepto aquellos que se recojan expresamente en otro concepto del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación) e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
3. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
4. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses al que se hace referencia, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A1.
6. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A2.
8. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2.
9. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A3PAC.
10. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3PAC.
11. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
12. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B.
13. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
14. Amortización del principal de los Bonos de la Serie C.
15. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.



CLASE 8.^a
ESTADO



OK6308170

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

16. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
17. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie E.
18. Amortización del principal de los Bonos de la Serie E.
19. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
20. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie F.
21. Amortización del principal de los Bonos de la Serie F.
22. Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
23. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
24. Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
25. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
26. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.



CLASE 8.ª



OK6308171

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2010.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 3.8 y 6).
- Al valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 9).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en cualquier sentido en reconociendo los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Comparación de la información.

Durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modificó a la Circular 2/2009, de 25 marzo sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modificó la contabilidad de los Fondos de Titulización y establece un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.



CLASE 8.ª



OK6308172

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio 2009, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

e) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tengan un efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance, a excepción de lo detallado en las Notas 2 c) y 3.8.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

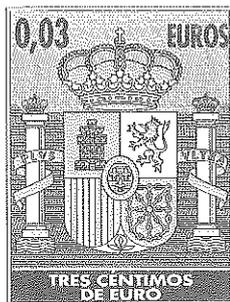
3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos gastos en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2010 no existen gastos de constitución pendientes de amortizar, habiendo sido amortizados en su totalidad al 31 de diciembre de 2008.



CLASE 8.ª



OK6308173

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con el siguiente criterio:

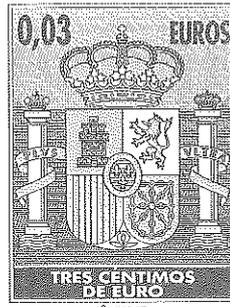
- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo. Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.



CLASE 8.ª



OK6308174

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés.

En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



CLASE 8.^a



OK6308175

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5. Posteriormente los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.



CLASE 8.ª



OK6308176

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

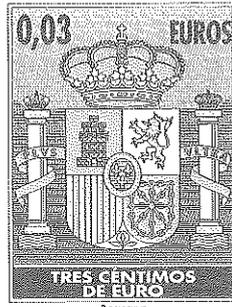
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.ª



OK6308177

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

3.8. Deterioro del valor de los activos financieros

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8.ª



OK6308178

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Calendario aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

Calendario aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.^a



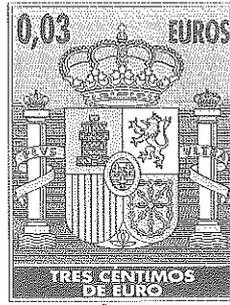
OK6308179

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK6308180

CLASE 8.^a**TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes calendarios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

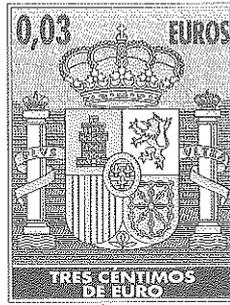
	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.^a



OK6308181

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos.

Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

3.9 Comisiones

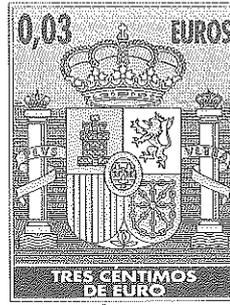
Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.



CLASE 8.ª



OK6308182

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- **Comisiones no financieras**

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- **Comisión variable**

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

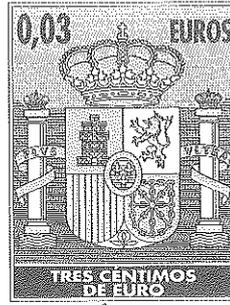
La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.^a
RENTAS



OK6308183

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.10 Impuesto sobre beneficios

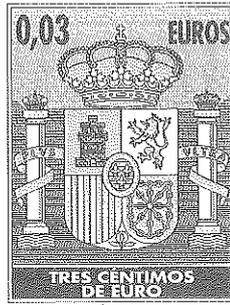
El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK6308184

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 17).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.



CLASE 8.ª



OK6308185

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

3.11 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

3.12 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

La Sociedad Gestora seguirá con el máximo cuidado las diversas clases de riesgo a que está sometida la actividad del Fondo. La Sociedad Gestora utilizará la máxima diligencia para obtener de las entidades cedentes la información necesaria para realizar una evaluación adecuada de los riesgos de crédito, tipo de interés, liquidez y amortización anticipada.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.



CLASE 8.^a



OK6308186

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tengan un tipo de interés distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Fondo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La posibilidad de incurrir en pérdidas por esta circunstancia se denomina riesgo de base. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El Fondo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura.

En base a los distintos escenarios, el Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés. Estas permutas de tipo de interés se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. Una técnica para la gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

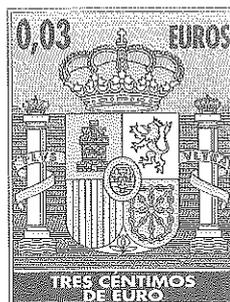
Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, generalmente trimestralmente, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notariales contratados.

b) Riesgo de crédito

Dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



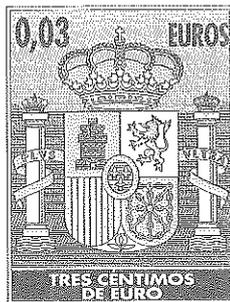
OK6308188

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

	2010	
	Saldos de pasivo (en miles de euros)	
	Débitos y partidas a pagar	Total
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	850 994	850 994
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	1 040	1 040
Derivados (Nota 8)	7 303	7 303
	859 337	859 337
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	44 883	44 883
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	435	435
Derivados (Nota 8)	2 263	2 263
	47 581	47 581
		2009
	Saldos de pasivo (en miles de euros)	
	Débitos y partidas a pagar	Total
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	946 493	946 493
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	1 839	1 839
Derivados (Nota 8)	37	37
	948 369	948 369
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	44 574	44 574
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	522	522
Derivados (Nota 8)	2 243	2 243
	47 339	47 339



CLASE 8.ª



OK6308189

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios. Las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto.

c) Riesgo de liquidez

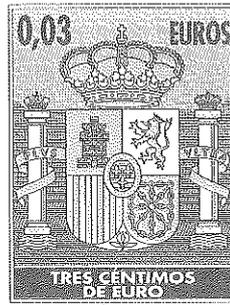
Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad Gestora tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Fondo, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

La previsión de la reserva de liquidez (Fondo de reserva) al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a 10.500 miles de euros (Nota 7).



CLASE 8.^a



OK6308190

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (contraction risk) y de extensión (extension risk) que recogerían, respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés. Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario hipotecario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cuál sea la situación en el mercado. En consecuencia la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.
- El segundo pone de manifiesto que, aun existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, producidas cuando el diferencial de tipos de interés permita cubrir los costes de transacción asociados al cambio de hipoteca, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial citado, las dificultades estribarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.



CLASE 8.ª



OK6308191

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

5. Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los derivados que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza un método de valoración basado en el comportamiento de los activos subyacentes y de las curvas de tipos.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 están, en su gran mayoría, referenciadas a tipo variable con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

6. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de éste epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo (Nota 4)	825 090	915 331
Participaciones Hipotecarias	511 014	571 637
Certificados de Transmisión Hipotecaria	307 552	336 359
Activos dudosos	6 800	9 568
Activos dudosos	6 800	9 568
Correcciones de valor por deterioro de activos	(276)	(2 233)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo (Nota 4)	58 649	57 561
Deudores y otras cuentas a cobrar	14 549	13 338
Participaciones Hipotecarias	31 037	31 090
Certificados de Transmisión Hipotecaria	12 510	12 348
Activos dudosos	267	776
Activos dudosos	267	248
Intereses de activos dudosos	-	528
Intereses y gastos devengados no vencidos	272	9
Otros activos financieros	14	-
	883 739	972 892

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 18 de octubre de 2006 adquirió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe igual o ligeramente inferior a 1.400.000 miles de euros, refiriéndose cada Participación y cada Certificado a una participación del 100% sobre el Principal no vencido de cada uno de los préstamos hipotecarios y devengando un tipo de interés igual al tipo de interés nominal que devengue en cada momento el correspondiente préstamo hipotecario. Los préstamos hipotecarios están garantizados mediante viviendas.



CLASE 8.ª



OK6308192

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

Adicionalmente, la subordinación y la postergación de los Bonos de las Series B, C, D y E en el pago de intereses y reembolso del principal que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos, constituye un mecanismo de protección entre las diferentes Series de Bonos (Nota 8).

El movimiento del epígrafe de "Derechos de Crédito" durante el ejercicio 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	<u>2010</u> <u>Miles de Euros</u>
Saldo inicial	961 778
Reversión del principal a cobrar en el ejercicio 2010 y pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2009	11 314
Reversión del interés de activos dudosos	(528)
Amortizaciones anticipadas y cobros del ejercicio 2010	(89 407)
Reclasificación a Deudores y otras cuentas a cobrar	(12 876)
Pérdidas netas procedentes de activos fallidos (Nota 15)	(300)
Utilización de Deterioro de los préstamos fallidos	(801)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	869 180
	<u>2009</u> <u>Miles de Euros</u>
Saldo inicial	1 069 651
Reversión del principal a cobrar en el ejercicio 2009 y pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2008	12 228
Amortizaciones anticipadas y cobros del ejercicio 2009	(108 787)
Reclasificación a Deudores y otras cuentas a cobrar	(11 314)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	961 778



CLASE 8.^a
ESTADOS FINANCIEROS



OK6308193

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2010 se han efectuado correcciones valorativas por deterioro de activos financieros por un importe neto de 300 miles de euros, como consecuencia de la baja de activos fallidos. Dichas pérdidas han sido registradas en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias "Deterioro neto de derechos de créditos" (Nota 15).

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera es del 2,05%, con un tipo máximo de 5,99% y mínimo de 1%.

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera fue del 2,39%, con un tipo máximo de 7,49% y mínimo de 1%.

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 18.698 miles de euros (Nota 12), de los que 272 miles de euros se encuentran pendientes de cobro, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2010.

Durante el ejercicio 2009 se devengaron intereses de Derechos de Crédito por importe de 39.976 miles de euros (Nota 12), de los que 9 miles de euros se encontraban pendientes de cobro, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros es el siguiente:

	<u>2010</u> Miles de euros
Saldo inicial	(2 233)
Recuperaciones netas con cargo a resultados (Nota 15)	1 156
Utilización de Deterioro de los activos fallidos	<u>801</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>(276)</u>
	<u>2009</u> Miles de euros
Saldo inicial	-
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 15)	<u>(2 233)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>(2 233)</u>



CLASE 8.^a



OK6308194

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2010 y 2009 se han determinado individualmente.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 15). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Adicionalmente se adjunta el estado S.05.1 sobre Información Relativa a los Activos Cedidos al Fondo de Titulización, y estado S.05.5 sobre Otra Información de los Activos Cedidos y Pasivos, en relación a la distribución geográfica de los activos titulizados, divisa y concentración de sector económico, en el Anexo de Estados Financieros presentados a CNMV.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Tesorería a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas bancarias	18 707	22 426
Cuenta corriente en el Agente Financiero	-	-
Cuenta corriente en el Cedente	18 707	22 426
Deudores intereses de cuenta de reinversión	-	11
	<u>18 721</u>	<u>22 437</u>

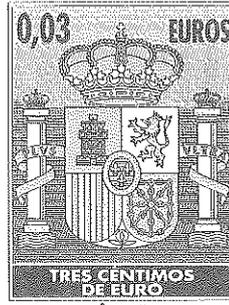
La cuenta mantenida en el Cedente se denomina cuenta de reinversión y a través de ella se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia aplicable en cada momento a los Bonos.

Los intereses devengados por esta cuenta de Reinversión durante el ejercicio 2010 ascienden a 163 miles de euros (Nota 12), registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados", de los que un importe de 14 miles de euros será cobrado en la siguiente fecha de cobro (Nota 4).

Los intereses devengados por esta cuenta de Reinversión durante el ejercicio 2009 ascendieron a 473 miles de euros (Nota 12), respectivamente, registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados", de los que un importe de 11 miles de euros fue cobrado en la siguiente fecha de cobro.



CLASE 8.^a



OK6308195

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

En esta cuenta de reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 18 de octubre de 2006 con cargo a la emisión de los Bonos de la Serie F (Nota 8) por importe de 10.500 miles de euros.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,75% del importe inicial de los Bonos de las Series A1, A2, A3PAC, B, C, D y E.
- El 1,50% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A1, A2, A3PAC, B, C, D y E.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

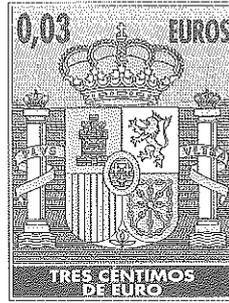
- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en el Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados no Fallidos.
- Que no hubiesen transcurrido 3 años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es el Instituto de Crédito Oficial, se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora, realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste. La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la misma se mantendrán en efectivo. De acuerdo con el apartado 3.4.4 del Folleto de Emisión, las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería no devengan intereses a favor del Fondo.



CLASE 8.^a
INFORMACIÓN



OK6308196

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

8. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

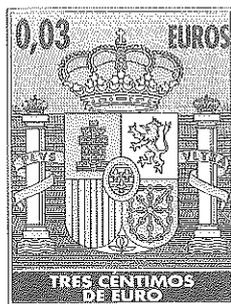
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito (Nota 4)	1 040	1 839
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 4)	850 994	946 493
Derivados (Notas 4 y 9)	7 303	37
	<u>859 337</u>	<u>948 369</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito (Nota 4)	435	522
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 4)	44 883	44 574
Derivados (Notas 4 y 9)	2 263	2 243
	<u>47 581</u>	<u>47 339</u>

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



OK6308197

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

a) Obligaciones y otros valores negociables

El detalle del epígrafe de Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

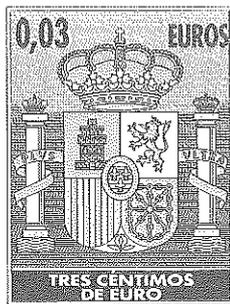
	Miles de euros	
	2010	2009
Series no subordinadas	790 794	875 793
Series subordinadas	60 200	70 700
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	850 994	946 493
Series no subordinadas	43 813	43 687
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 070	887
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	44 883	44 574

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2010		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A1	104 892	2,91	250 000	2,89
Bonos Serie A2	480 815	5,54	819 400	5,42
Bonos Serie A3PAC	238 400	2,01	270 400	5,92
Bonos Serie B	14 000	5,19	14 000	8,42
Bonos Serie C	28 000	5,19	28 000	8,42
Bonos Serie D	11 200	5,19	11 200	8,42
Bonos Serie E	7 000	5,19	7 000	8,42
Bonos Serie F	10 500	6,80	10 500	10,08
	894 807		1 410 500	



CLASE 8.^a



OK6308198

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

	31.12.2009		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A1	123 904	2,65	250 000	2,89
Bonos Serie A2	525 176	5,45	819 400	5,42
Bonos Serie A3PAC	270 400	2,66	270 400	5,92
Bonos Serie B	14 000	5,89	14 000	8,42
Bonos Serie C	28 000	5,89	28 000	8,42
Bonos Serie D	11 200	5,89	11 200	8,42
Bonos Serie E	7 000	5,89	7 000	8,42
Bonos Serie F	10 500	7,41	10 500	10,08
	<u>990 180</u>		<u>1 410 500</u>	

La emisión de Bonos de Titulización realizada el 18 de octubre de 2006, por un importe inicial de 1.410.500 miles de euros (Nota 1), compuesta por dos series:

- Serie no subordinada:

Compuesta por 4 Series de Bonos:

- Bonos que integran la Serie A1, compuesta por 2.500 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 250.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,10%, pagadero trimestralmente.

La amortización de los Bonos de la Serie A1 se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A1, siendo la primera Fecha de Pago el 26 de febrero de 2007.

- Bonos que integran la Serie A2, compuesta por 8.194 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 819.400 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,14%, pagadero trimestralmente.

La amortización de los Bonos de la Serie A2 se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A2, siendo la primera Fecha de Pago el 26 de febrero de 2007.



CLASE 8.^a



OK6308199

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Bonos que integran la Serie A3PAC, compuesta por 2.704 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 270.400 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,14%, pagadero trimestralmente.
- Bonos que integran la Serie F, compuesta por 105 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 10.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 3,75%, pagadero trimestralmente.
- Serie subordinada:
 - Bonos que integran la Serie B, compuesta por 140 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 14.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,18%, pagadero trimestralmente.
 - Bonos que integran la Serie C, compuesta por 280 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 28.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,27%, pagadero trimestralmente.
 - Bonos que integran la Serie D, compuesta por 112 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 11.200 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,48%, pagadero trimestralmente.
 - Bonos que integran la Serie E, compuesta por 70 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 7.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 1,90%, pagadero trimestralmente.

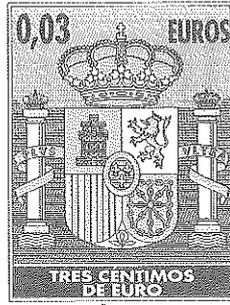
Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 26 de agosto de 2044.

No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajena al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- b) Cuando se produzca el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 al que se hace referencia en el apartado 3.7.2 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



OK6308200

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- c) Cuando se produzca indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- d) Cuando transcurran 30 meses desde el vencimiento máximo mayor del último Préstamo Hipotecario agrupado en el Fondo.
- e) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 2,89 años para la Serie A1, 5,42 años para la Serie A2, 5,92 años para la Serie A3PAC, 8,42 años para las Series B, C, D y E y 10,08 años para la Serie F, en el momento de la emisión y bajo las hipótesis definidas en el apartado IV.X del Folleto de Emisión y asumiendo una tasa de amortización anticipada del 13%.

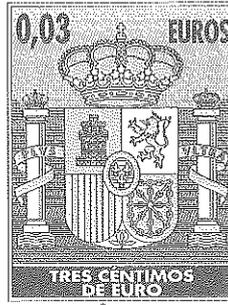
El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.09</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.2010</u>
Bonos Serie A1	123 904	(19 012)	104 892
Bonos Serie A2	525 176	(44 361)	480 815
Bonos Serie A3PAC	270 400	(32 000)	238 400
Bonos Serie B	14 000	-	14 000
Bonos Serie C	28 000	-	28 000
Bonos Serie D	11 200	-	11 200
Bonos Serie E	7 000	-	7 000
Bonos Serie F	10 500	-	10 500
	<u>990 180</u>	<u>(95 373)</u>	<u>894 807</u>

	<u>Saldo al 31.12.08</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.09</u>
Bonos Serie A1	156 640	(32 736)	123 904
Bonos Serie A2	601 557	(76 381)	525 176
Bonos Serie A3PAC	270 400	-	270 400
Bonos Serie B	14 000	-	14 000
Bonos Serie C	28 000	-	28 000
Bonos Serie D	11 200	-	11 200
Bonos Serie E	7 000	-	7 000
Bonos Serie F	10 500	-	10 500
	<u>1 099 297</u>	<u>(109 117)</u>	<u>990 180</u>



CLASE 8.^a



OK6308201

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

En el Ejercicio 2010 la amortización de los Bonos de la Serie A1, A2 y A3PAC ha ascendido a 19.012, 44.361 y 32.000 miles de euros, respectivamente. En el ejercicio 2009 la amortización de los Bonos de la Serie A1 y A2 ascendió a 32.736 y 76.381 miles de euros, respectivamente.

Por su parte las 5 clases de bonos restantes, amortizaran bono de acuerdo a lo siguiente:

- La amortización de los Bonos de la Serie A3PAC se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A3PAC. Para la amortización de los Bonos de la Serie A3PAC se tendrá en cuenta el saldo objetivo en cada Fecha de Pago según el calendario preestablecido del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la Serie A3PAC. En caso de que en alguna Fecha de Pago no se alcance el Saldo Objetivo de la Serie A3PAC de acuerdo con las reglas previstas en el apartado 4.9.2.4 del Folleto de Emisión, no se incurrirá en incumplimiento alguno con los titulares de los Bonos.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A3PAC tendrá lugar a partir de la primera de las siguientes fechas: la Fecha de Pago en la que quedaran amortizados en su totalidad los Bonos de las Series A1 y A2 o la Fecha de Pago correspondiente al 26 de agosto de 2010 pero sujeta a las condiciones de Amortización a Prorrata de la Clase A descritas en el apartado 4.9.2.2 del Folleto de Emisión.

- Los Bonos de la Serie B comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2 y A3PAC. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie B en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.
- Los Bonos de la Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, A3PAC y B. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie C en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



OK6308202

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Los Bonos de la Serie D comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, A3PAC, B y C. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie D en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.
- Los Bonos de la Serie E comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, A3PAC, B, C y D. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie E en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.
- La amortización parcial de los Bonos de la Serie F se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago anterior y el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago correspondiente.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 han ascendido a un importe de 9.203 miles de euros (Nota 13), los cuales se encuentran registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas", y de los que un importe de 1.070 miles de euros se encuentran pendientes de pago a dicha fecha, contabilizados en el epígrafe del balance de situación de "Intereses y gastos devengados no vencidos".

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 ascendieron a un importe de 20.076 miles de euros (Nota 13), los cuales se encontraban registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas", y de los que un importe de 887 miles de euros se encuentran pendientes de pago a dicha fecha, contabilizados en el epígrafe del balance de situación de "Intereses y gastos devengados no vencidos".



OK6308203

CLASE 8.^a**TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Standard & Poor's España, S.A.		Moody's Investors Service España, S.A.	
	2010	2009	2010	2009
Bonos Serie A1	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Bonos Serie A2	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Bonos Serie A3PAC	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	AA	AA	Aa1	Aa1
Bonos Serie C	A	A	A1	A1
Bonos Serie D	BBB	BBB	Baa1	Baa1
Bonos Serie E	BB	BB	Ba1	Ba1
Bonos Serie F	D	CCC-	Nd	Nd

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a la fecha de formulación no ha variado respecto de la indicada anteriormente al 31 de diciembre de 2010.

b) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe de balance de situación adjunto recoge el préstamo subordinado que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 9 de mayo de 2008 con el cedente:

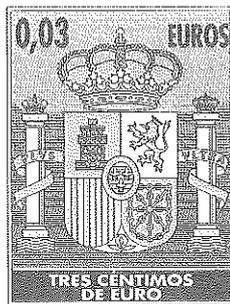
	2010	2009
Préstamo Subordinado Desfase	800	1 472
Préstamo Subordinado Gastos Iniciales	240	542
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	(175)
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	1 040	1 839
Avance técnico principal	304	324
Intereses y gastos devengados no vencidos	131	198
Avance técnico intereses	129	187
Intereses préstamo subordinado	2	11
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	435	522

a) Préstamo Subordinado

El Préstamo Subordinado, por un importe máximo de 4.500 miles de euros, está destinado a cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las Participaciones y Certificados correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo. La entrega del importe del préstamo se realizó el segundo día anterior a la primera Fecha de Pago que es el 24 de febrero de 2007 por un importe de 3.272 miles de euros.



CLASE 8.^a



OK6308204

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio 2010 y 2009 ha ascendido a un importe de 672 miles de euros y 491 miles de euros, respectivamente.

El movimiento durante el 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1 472
Amortización del ejercicio	(672)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	800
	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	1 963
Amortización del ejercicio	(491)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1 472

El Préstamo Subordinado devenga diariamente un interés anual variable pagadero trimestralmente. Durante cada período comprendido entre dos Fechas de Pago, el tipo de interés del préstamo será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Período de Devengo de Intereses (Euribor a tres meses) más un margen del 0,75%.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2010 han ascendido a un importe de 17 miles de euros (Nota 13) registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas", de los que un importe de 1 mil de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2009 ascendieron a un importe de 41 miles de euros (Nota 13) registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas", de los que un importe de 8 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009.



CLASE 8.ª



OK6308205

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

b) Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por importe de 1.204 miles de euros, estaba destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo. La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales pagaderas en cada fecha de pago, comenzando el 26 de febrero de 2007. El préstamo devenga un interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,75%. Durante los ejercicios 2010 y 2009 la amortización ha ascendido a un importe de 302 miles de euros y 181 miles de euros, respectivamente.

El movimiento durante el 2010 y el 2009 ha sido el siguiente:

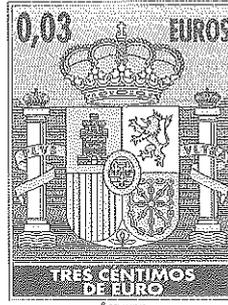
	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	542
Amortización del ejercicio	(302)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	240
	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	723
Amortización del ejercicio	(181)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	542

Durante el ejercicio 2010, este préstamo ha devengado intereses por importe de 6 miles de euros (Nota 13), registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas", de los que un importe de 1 mil de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010.

Durante el ejercicio 2009, este préstamo devengó intereses por importe de 18 miles de euros (Nota 13), registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas", de los que un importe de 3 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009.



CLASE 8.^a



OK6308206

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

c) Avance técnico

La Sociedad Gestora podrá disponer en cada fecha de cobro, actuando en nombre y por cuenta del Fondo, de un avance de liquidación denominado Avance Técnico. El importe del Avance Técnico es calculado por la Sociedad Gestora para cada fecha de cobro como la suma de los importes vencidos y no cobrados por el Cedente durante el periodo de cobro anterior en concepto de principal e intereses de las Participaciones y Certificados. En cada fecha de cobro, el Avance Técnico obtenido en la fecha de cobro anterior se considera deducible en la liquidación, pudiéndose solicitar un nuevo Avance Técnico con cargo a la siguiente liquidación.

En el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" al 31 de diciembre de 2010 se incluyen las comisiones a pagar y las cantidades adelantadas por el Cedente en la última fecha de cobro, que es el 26 de noviembre de 2010, en concepto de Avance Técnico, por importe de 433 miles de euros, de los cuales 304 miles de euros corresponden a principal y 129 miles de euros a intereses.

En el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" al 31 de diciembre de 2009 se incluían las comisiones a pagar y las cantidades adelantadas por el Cedente en la última fecha de cobro, que es el 26 de noviembre de 2009, en concepto de Avance Técnico, por importe de 511 miles de euros, de los cuales 324 miles de euros correspondían a principal y 187 miles de euros a intereses.

9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

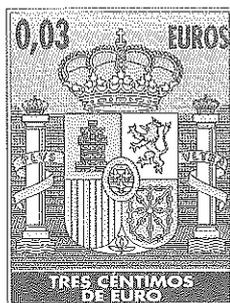
Con fecha 18 de octubre de 2006, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos Hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones y Certificados pagados por los Deudores durante los tres periodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.



CLASE 8.ª



OK6308207

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Cantidades a pagar por el Cedente: el Cedente abonará una cantidad igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones y de los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el Tipo de Interés del Cedente. Este Tipo de Interés será igual a la suma del Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el periodo de devengo en curso más un diferencial del 0,65%.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo (Nota 8)	(7 303)	(37)
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo (Nota 8)	(2 263)	(2 243)
	<u>(9 566)</u>	<u>(2 280)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2010 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 5.557 miles de euros a favor del Cedente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas" (Nota 13).

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2009 por las permutas de tipo de interés ascendió a un importe de 19.282 miles de euros a favor del Cedente. Los gastos por intereses del swap fueron registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas" (Nota 13).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2010 pendientes de pago, ascienden a 541 miles de euros, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe de balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" (Nota 11).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2009 pendientes de pago, ascendieron a 1.880 miles de euros, los cuales fueron registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe de balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" (Nota 11).



CLASE 8.^a



OK6308208

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisión Sociedad Gestora (Nota 14)	12	14
Comisión Agente (Nota 14)	5	6
Comisión variable - Resultados realizados (Nota 14)	4 525	-
Otros (Nota 14)	11	1
	<u>4 553</u>	<u>21</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 14).

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe de los balances de situación incluye los importes derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

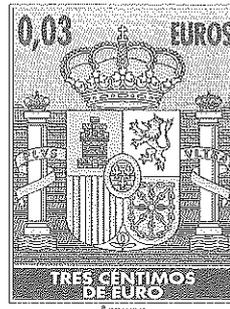
El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2010		
Coberturas de flujos de efectivo	9 025	-
	<u>9 025</u>	<u>-</u>
31 de diciembre de 2009		
Coberturas de flujos de efectivo	400	-
	<u>400</u>	<u>-</u>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2010 y 2009 se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 9) y con los intereses pendientes de liquidar (Nota 9).



CLASE 8.^a
OPERACIONES FINANCIERAS



OK6308209

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

12. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Derechos de crédito (Nota 6)	18 698	39 976
Otros activos financieros	163	473
	<u>18 861</u>	<u>40 449</u>

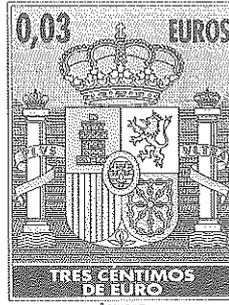
13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8.a)	(9 203)	(20 076)
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.b)	(23)	(59)
Intereses préstamo subordinado gastos iniciales (Nota 8.b)	(6)	(18)
Intereses préstamo subordinado desfase (Nota 8.b)	(17)	(41)
Otros pasivos financieros (Nota 9)	(5 557)	(19 282)
Intereses y cargas asimiladas	<u>(14 783)</u>	<u>(39 417)</u>



CLASE 8.ª



OK6308210

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

14. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Otros gastos de explotación de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Servicios exteriores	2	17
Servicios de profesionales independientes	2	17
Otros gastos de gestión corriente	4 756	217
Comisión de la Sociedad Gestora (Nota 10)	140	156
Comisión del Agente Financiero / pagos (Nota 10)	57	61
Comisión variable-resultados realizados (Nota 10)	4 542	-
Otros gastos (Nota 10)	17	-
Otros gastos de explotación	4 758	234

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior. La Comisión de Gestión se devenga trimestralmente y se paga en cada fecha de pago establecida. Esta comisión no podrá ser inferior a la cuarta parte de 48 miles de euros y se actualizará cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo.

Durante el ejercicio de 2010, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 140 miles de euros, del que un importe de 12 miles de euros (Nota 10) está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo" respectivamente.

Durante el ejercicio de 2009, se devengó por este concepto una comisión por importe de 156 miles de euros, del que un importe de 14 miles de euros (Nota 10) estaba pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo" respectivamente.

•



CLASE 8.ª



OK6308211

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,00355% anual sobre la suma del principal no vencido de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipotecaria en la fecha de pago anterior, más un importe fijo de 6 miles de euros trimestrales.

Durante el ejercicio de 2010, se ha devengado por estos conceptos una comisión por importe de 57 miles de euros, del que un importe de 5 miles de euros (Nota 10) está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo" respectivamente.

Durante el ejercicio de 2009, se devengó por estos conceptos una comisión por importe de 61 miles de euros, del que un importe de 6 miles de euros (Nota 10) estaba pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo" respectivamente.

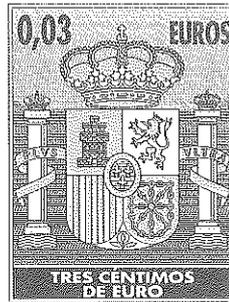
- Comisión variable al Cedente

Tal y como se indica en la Nota 8, la comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de Swap, y menos los gastos del Fondo.

Durante el ejercicio 2010 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 4.542 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación". Al 31 de diciembre de 2010 está pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 4.525 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo" (Nota 10). Dicha comisión variable se va abonando trimestralmente en el caso en que los flujos positivos recibidos en ese periodo sean mayores a los pagos realizados.



CLASE 8.ª



OK6308212

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

15. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>
Recuperaciones netas con cargo a resultados (Nota 6)	1 156
Pérdidas netas procedentes de activos fallidos (Nota 6)	<u>(300)</u>
	<u>856</u>
	<u>2009</u>
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 6)	<u>(2 233)</u>
	<u>(2 233)</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros se presenta en la Nota 6.

16. Repercusión de pérdidas (ganancias)

- Comisión Variable

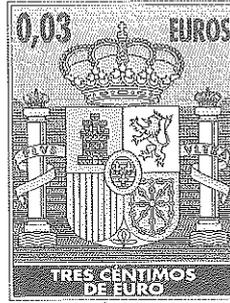
Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2010 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación fue positiva, no dando lugar a la "Repercusión de pérdidas (ganancias)", no obstante se ha producido la reversión de la repercusión de pérdidas del ejercicio anterior, registrándose la misma en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)".

Al 31 de diciembre de 2009 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación fue negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación en contra del Fondo de 1.435 miles de euros el cual se registró en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y Ganancias "Repercusión de pérdidas (ganancias)".



CLASE 8.^a



OK6308213

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Repercusión de otras pérdidas

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto (Nota1):

	Miles de euros	
	2010	2009
Liquidación del margen variable de intermediación	-	820
Comisión variable - Resultados realizados	-	(2 080)
Préstamo subordinado desfase (Nota 8.b)	175	(175)
	175	(1 435)

17. Impuesto de Sociedades

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

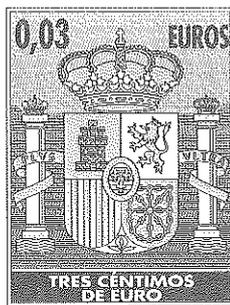
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.ª



OK6308214

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

18. Otra información

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 7 miles de euros. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el ejercicio 2010 y 2009.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio 2010, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de su aplicación no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

19. Hechos posteriores

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento significativo a mencionar.



CLASE 8.^a

OK6308215



TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDI IBERCAJA 4, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2010

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		18/10/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	7.362	0050	544.284.000	0050	7.727	0050	605.964.000	0120	9.620	0150	912.483.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	3.014	0031	324.895.000	0051	3.166	0051	355.286.000	0121	3.878	0151	487.517.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0052		0052		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0053		0053		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0054		0054		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0035		0056		0056		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0009		0037		0057		0057		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0003		0038		0058		0058		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0059		0059		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	10.376	0050	869.179.000	0080	10.835	0110	961.250.000	0140	13.498	0170	1.400.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK6308216

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 4, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

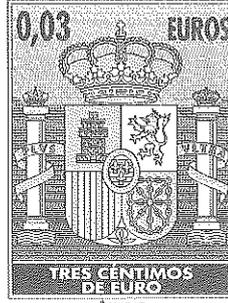
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/07/2009 - 31/12/2009	02/10	02/11
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -44.239.000	0210 -38.799.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -47.832.000	0211 -69.073.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -530.821.000	0212 -438.750.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203 0	0213 0		
Importe pendiente cierre del período (2)	0204 869.179.000	0214 961.250.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del período	0205 4,98	0215 6,45		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OK6308217

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 4, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2010

\$ 05.1

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido		Deuda Total	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total	no vencido	Deuda Total		
Hasta 1 mes	829	216.000	67.000	283.000	283.000	68.907.000	68.907.000	68,40
De 1 a 2 meses	142	85.000	29.000	114.000	114.000	13.182.000	13.182.000	7,51
De 2 a 3 meses	111	98.000	44.000	142.000	142.000	11.205.000	11.205.000	7,52
De 3 a 6 meses	12	13.000	6.000	19.000	19.000	945.000	945.000	0,753
De 6 a 12 meses	28	62.000	30.000	92.000	92.000	2.255.000	2.255.000	0,754
De 12 a 18 meses	14	40.000	25.000	65.000	65.000	1.079.000	1.079.000	0,755
De 18 meses a 2 años	10	41.000	33.000	74.000	74.000	888.000	888.000	0,756
De 2 a 3 años	13	90.000	82.000	172.000	172.000	1.529.000	1.529.000	0,757
Más de 3 años	2	15.000	11.000	26.000	26.000	110.000	110.000	0,758
Total	1.161	660.000	327.000	987.000	987.000	100.100.000	101.087.000	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

Total	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido		Deuda Total	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total	no vencido	Deuda Total		
Hasta 1 mes	829	216.000	67.000	283.000	283.000	68.907.000	68.907.000	68,40
De 1 a 2 meses	142	85.000	29.000	114.000	114.000	13.182.000	13.296.000	8,61
De 2 a 3 meses	111	98.000	44.000	142.000	142.000	11.205.000	11.347.000	8,62
De 3 a 6 meses	12	13.000	6.000	19.000	19.000	945.000	964.000	0,843
De 6 a 12 meses	28	62.000	30.000	92.000	92.000	2.255.000	2.347.000	0,844
De 12 a 18 meses	14	40.000	25.000	65.000	65.000	1.079.000	1.144.000	0,845
De 18 meses a 2 años	10	41.000	33.000	74.000	74.000	888.000	962.000	0,846
De 2 a 3 años	13	90.000	82.000	172.000	172.000	1.529.000	1.701.000	0,847
Más de 3 años	2	15.000	11.000	26.000	26.000	110.000	136.000	0,848
Total	1.161	660.000	327.000	987.000	987.000	100.100.000	101.087.000	0,849

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 años) cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratada, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6308218

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
 (Expresados en miles de euros)

S.05.1	Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 4, FTA
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Periodo: 31/12/2010	

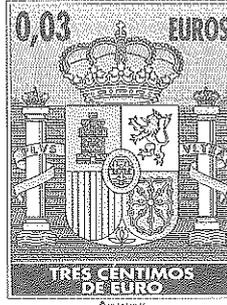
CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				18/10/2006			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0,51	0,663	0,03	0,698	0,46	0,640	0,11	0,558	1,16	0,684	0	0,102	0	0,103	0	0,048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,52	0,669	0,28	0,697	1,45	0,641	0,44	0,559	56,69	0,685	0	0,103	0	0,103	0	0,049
Préstamos Hipotecarios	0,53	0,670	0,98	0,696	0,24	0,642	0,24	0,577	17,61	0,686	16,14	0,978	0,978	0,978	0,978	0,978
Cédulas Hipotecarias	0,54	0,671	0,89	0,697	0,25	0,643	0,25	0,578	16,14	0,687	16,14	0,979	0,979	0,979	0,979	0,979
Préstamos a Promotores	0,55	0,672	0,90	0,700	0,26	0,644	0,26	0,579	0,688	0,688	0,688	0,980	0,980	0,980	0,980	0,980
Préstamos a PYMES	0,56	0,673	0,91	0,706	0,27	0,645	0,27	0,580	0,689	0,689	0,689	0,981	0,981	0,981	0,981	0,981
Préstamos a Empresas	0,57	0,674	0,92	0,710	0,28	0,646	0,28	0,581	0,690	0,690	0,690	0,982	0,982	0,982	0,982	0,982
Préstamos Corporativos	0,58	0,675	0,93	0,715	0,29	0,647	0,29	0,582	0,691	0,691	0,691	0,983	0,983	0,983	0,983	0,983
Bonos de Tesorería	0,59	0,676	0,94	0,720	0,30	0,648	0,30	0,583	0,692	0,692	0,692	0,984	0,984	0,984	0,984	0,984
Deuda Subordinada	0,60	0,677	0,95	0,725	0,31	0,649	0,31	0,584	0,693	0,693	0,693	0,985	0,985	0,985	0,985	0,985
Creditos AAPP	0,61	0,678	0,96	0,730	0,32	0,650	0,32	0,585	0,694	0,694	0,694	0,986	0,986	0,986	0,986	0,986
Préstamos al Consumo	0,62	0,679	0,97	0,735	0,33	0,651	0,33	0,586	0,695	0,695	0,695	0,987	0,987	0,987	0,987	0,987
Préstamos Automoción	0,63	0,680	0,98	0,740	0,34	0,652	0,34	0,587	0,696	0,696	0,696	0,988	0,988	0,988	0,988	0,988
Amendamiento Financiero	0,64	0,681	0,99	0,745	0,35	0,653	0,35	0,588	0,697	0,697	0,697	0,989	0,989	0,989	0,989	0,989
Cuentas a Cobrar	0,65	0,682	0,99	0,750	0,36	0,654	0,36	0,589	0,698	0,698	0,698	0,990	0,990	0,990	0,990	0,990
Derivados de Crédito Futuros	0,66	0,683	0,99	0,755	0,37	0,655	0,37	0,590	0,699	0,699	0,699	0,991	0,991	0,991	0,991	0,991
Bonos de Titulización	0,67	0,684	0,99	0,760	0,38	0,656	0,38	0,591	0,700	0,700	0,700	0,992	0,992	0,992	0,992	0,992
Otros	0,68	0,685	0,99	0,765	0,39	0,657	0,39	0,592	0,701	0,701	0,701	0,993	0,993	0,993	0,993	0,993

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la Cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la Cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la Cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de
 (B) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones de
 (C) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones de
 (D) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones de



CLASE 8.ª



OK6308219

TD A IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TD A IBERCAJA 4, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2010

CUADRO E

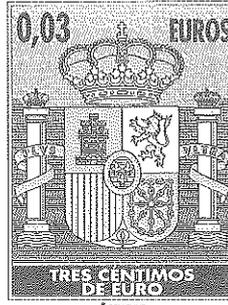
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		18/10/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
inferior a 1 año	1300	89	1310	329.000	1320	56	1330	221.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	93	1311	958.000	1321	99	1331	972.000	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	143	1312	2.161.000	1322	96	1332	1.638.000	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	359	1313	8.400.000	1323	318	1333	7.198.000	1343	109	1353	2.933.000
Entre 5 y 10 años	1304	1.265	1314	51.535.000	1324	1.203	1334	50.005.000	1344	846	1354	34.934.000
Superior a 10 años	1305	8.427	1315	805.796.000	1325	9.123	1335	901.219.000	1345	12.543	1355	1.362.133.000
Total	1306	10.376	1316	869.179.000	1326	10.895	1336	961.251.000	1346	13.498	1356	1.400.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	20,24			1327	21,11			1347	23,99		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial	
Antigüedad media ponderada		Años		Años		Años		Años		Años
	0630	6,41	0632	5,46	0634	2,24				



CLASE 8.^a



OK6308220

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.2	
Denominación del fondo:	TDI IBERCAJA 4, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	TDI IBERCAJA 4, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

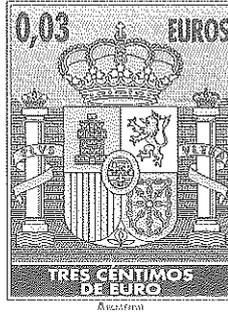
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial						
	31/12/2010	31/12/2009	18/10/2006	31/12/2009	31/12/2009	18/10/2006	31/12/2009	31/12/2009	18/10/2006				
Serie	Denominación Serie	Nº de pasivo emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pas emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES033845306	SEREA1	2.500	42.000	164.852.000	2,91	2.500	50.000	123.904.000	2,65	2.500	100.000	250.000.000	2,89
ES033845304	SEREA2	8.194	99.000	480.616.000	5,34	8.194	64.000	525.176.000	5,46	8.194	100.000	819.400.000	5,42
ES033845302	SEREA3PAC	2.704	88.000	238.460.000	2,01	2.704	100.000	270.400.000	2,66	2.704	100.000	270.400.000	5,92
ES033845303	SEREB	140	100.000	14.000.000	5,19	140	100.000	14.000.000	5,99	140	100.000	14.000.000	8,42
ES0338453048	SEREC	280	100.000	28.000.000	5,19	280	100.000	28.000.000	5,89	280	100.000	28.000.000	8,42
ES0338453055	SERED	112	100.000	11.200.000	5,19	112	100.000	11.200.000	5,89	112	100.000	11.200.000	8,42
ES0338453063	SEREE	70	100.000	7.000.000	5,19	70	100.000	7.000.000	5,89	70	100.000	7.000.000	8,42
ES0338453071	SEREF	105	100.000	10.500.000	6,8	105	100.000	10.512.000	7,41	105	100.000	10.500.000	10,08
Total		80715	14.105	894.807.000		80465	14.105	8065190.192.000		80865	14.105	8109	1.410.500.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.ª



OK6308221

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.2	
Denominación del fondo:	TDI IBERCAJA 4, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDI IBERCAJA 4, FTA

CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación referencial (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses		Intereses acumulados (5)	Intereses no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
						Días	Días acumulados (6)					
ES0338453006	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,1	1,13	360	35	115.000	104.862.000	0	0	104.862.000
ES0338453014	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,14	1,17	360	35	547.000	480.815.000	0	0	480.815.000
ES0338453022	SERIE ASPAC	NS	EURIBOR 3 m	0,14	1,17	360	35	271.000	238.400.000	0	0	238.400.000
ES0338453030	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,18	1,21	360	35	16.000	14.000.000	0	0	14.000.000
ES0338453048	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,27	1,3	360	35	35.000	28.000.000	0	0	28.000.000
ES0338453056	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	0,48	1,51	360	35	16.000	11.200.000	0	0	11.200.000
ES0338453063	SERIE E	S	EURIBOR 3 m	1,9	2,93	360	35	20.000	7.000.000	0	0	7.000.000
ES0338453071	SERIE F	NS	EURIBOR 3 m	3,75	4,78	360	35	48.000	10.500.000	0	0	10.500.000
Total									1.068.000	864.807.000	0	864.807.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS: No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



OK6308222

Denominación del Fondo:		TDA IBERCAJA 4, FTA	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2010	
Período de la declaración:		TDA IBERCAJA 4, FTA	
Método de obtención de los valores emitidos:			

Serie	Denominación	Fecha Final	Situación Actual		Situación cierre anual anterior		Intereses
			Amortización de principal	Pagos acumulados	Amortización de principal	Pagos acumulados	
ES0338453006	SERIE A1	26/06/2044	19.012.000	146.708.000	128.096.000	22.265.000	
ES0338453014	SERIE A2	26/06/2044	44.351.000	338.585.000	284.224.000	80.100.000	
ES0338453022	SERIE A3PA-C	26/06/2044	32.000.000	32.000.000	0	31.620.000	
ES0338453030	SERIE B	26/06/2044	0	0	0	1.655.000	
ES0338453048	SERIE C	26/06/2044	0	0	0	3.389.000	
ES0338453055	SERIE D	26/06/2044	0	0	0	1.429.000	
ES0338453063	SERIE E	26/06/2044	0	0	0	1.306.000	
ES0338453071	SERIE F	26/06/2044	0	0	0	2.405.000	
Total			95.373.000	516.893.000	420.320.000	144.070.000	

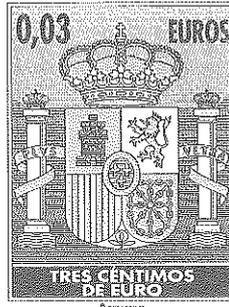
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIF) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK6308223

S052	TDA IBERCAJA 4, FTA
Denominación del fondo:	0
Denominación del compromiso:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la gestora:	31/12/2010
Estados segregados:	TDA IBERCAJA 4, FTA
Periodo de la declaración:	
Indicador de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES0398453008	SERIE A1	18/10/2006	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0398453008	SERIE A1	18/10/2006	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0398453014	SERIE A2	18/10/2006	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0398453014	SERIE A2	18/10/2006	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0398453022	SERIE A3PAC	18/10/2006	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0398453022	SERIE A3PAC	18/10/2006	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0398453030	SERIE B	18/10/2006	MDY	Aa1	Aa1	Aa1
ES0398453030	SERIE B	18/10/2006	SYP	AA	AA	AA
ES0398453048	SERIE C	18/10/2006	MDY	A1	A1	A1
ES0398453048	SERIE C	18/10/2006	SYP	A	A	A
ES0398453065	SERIE D	18/10/2006	MDY	Baa1	Baa1	Baa1
ES0398453065	SERIE D	18/10/2006	SYP	BBB	BBB	BBB
ES0398453065	SERIE E	18/10/2006	MDY	Ba1	Ba1	Ba1
ES0398453065	SERIE E	18/10/2006	SYP	BB	BB	BB
ES0398453071	SERIE F	14/09/2010	SYP	D	CCC	CCC

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch.

En el supuesto en que existiera más o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendrán.

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK6308224

S.05.3
Denominación del fondo: TDA IBERCAJA 4, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período de la declaración: TDA IBERCAJA 4, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	31/12/2010		31/12/2009	
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	10.500,000	1010	10.500,000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020	1,21	1020	1,09
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,82	1040	1,47
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	true	1050	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	false	1070	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	false	1080	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090	1090	1090	1090
8. Subordinación de series (S/N)	0110	true	1110	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	92,1	1120	92,86
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	1150	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	1160	1160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros	0180	false	1180	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210	
Permutas financieras de tipos de interés	G-60000652	Caja de Ahorros y Monte de
Permutas financieras de tipos de cambio	1220	Piedad de Zaragoza, Aragón y
Otras permutas financieras	1230	Rioja (Bercalja)
Contraparte de la línea de liquidez	1240	
Entidad Avalista	1250	
Contraparte del derivado de crédito	1260	
	1270	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



OK6308226

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 4, FIA	S.05.5
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2010	
Periodo:		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		18/10/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		
Andalucía	0400	293	0426	27.150.000	0452	305	0478	29.549.000	0504	376	0530	41.139.000
Aragón	0401	2.475	0427	180.850.000	0453	2.595	0479	201.172.000	0505	3.100	0531	285.471.000
Asturias	0402	72	0428	5.759.000	0454	75	0480	6.318.000	0506	97	0532	9.690.000
Baleares	0403	33	0429	3.560.000	0455	35	0481	3.886.000	0507	42	0533	5.559.000
Canarias	0404	57	0430	4.788.000	0456	58	0482	5.066.000	0508	84	0534	8.394.000
Cantabria	0405	38	0431	2.966.000	0457	40	0483	3.267.000	0509	50	0535	5.307.000
Castilla León	0406	277	0432	20.668.000	0458	287	0484	22.350.000	0510	336	0536	31.758.000
Castilla La Mancha	0407	838	0433	61.564.000	0459	874	0485	68.021.000	0511	1.062	0537	98.109.000
Cataluña	0408	1.148	0434	117.179.000	0460	1.198	0486	128.196.000	0512	1.528	0538	183.653.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	65	0436	4.947.000	0462	72	0488	5.606.000	0514	89	0540	8.204.000
Galicia	0411	93	0437	8.054.000	0463	97	0489	8.837.000	0515	117	0541	13.028.000
Madrid	0412	2.949	0438	274.440.000	0464	3.124	0490	304.888.000	0516	3.964	0542	453.981.000
Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	92	0440	8.712.000	0466	97	0492	9.685.000	0518	124	0544	14.047.000
Navarra	0415	212	0441	20.976.000	0467	221	0493	23.259.000	0519	302	0545	36.383.000
La Rioja	0416	501	0442	34.304.000	0468	522	0494	38.487.000	0520	616	0546	54.963.000
Comunidad Valenciana	0417	1.228	0443	92.729.000	0469	1.290	0495	102.090.000	0521	1.602	0547	149.084.000
País Vasco	0418	5	0444	532.000	0470	5	0496	574.000	0522	9	0548	1.228.000
Total España	0419	10.376	0445	869.178.000	0471	10.895	0497	961.251.000	0523	13.498	0549	1.399.998.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0425	10.376	0450	869.178.000	0475	10.895	0501	961.251.000	0527	13.498	0553	1.399.998.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 4, FTA
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	
CUADRO B	Situación actual
	Situación cierre anual anterior
	Situación 31/12/2009
	Situación inicial
	18/10/2006

Divisa/ Activos titulizados	Nº de activos vivos	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación 31/12/2009		Situación inicial										
		Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)									
Euro EUR	0571	10.376	0377	889.179.000	0383	869.179.000	0400	10.893	0606	961.250.000	0611	961.250.000	0620	13.498	0626	400.000.000	0637	1.400.000.000
EEUU Dólar USD	0572	0	0378	0	0384	0	0401	0	0407	0	0417	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen JPY	0573	0	0379	0	0385	0	0402	0	0408	0	0418	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra GBP	0574	0	0380	0	0386	0	0403	0	0409	0	0414	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otros	0575	0	0	0	0387	0	0404	0	0410	0	0415	0	0624	0	0	0	0635	0
Total	0574	10.376	0376	889.179.000	0382	869.179.000	0405	10.893	0605	961.250.000	0615	961.250.000	0625	13.498	0631	400.000.000	0636	1.400.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OK6308227



CLASE 8.^a



OK6308228

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.5
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 4, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 18/10/2006			
	Valor garantía	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	Importe pendiente
0% 40%	3.648	1100	1110	162.727.000	1120	3.432	1130	157.762.000	1140	2.431	1150	131.124.000
40% 60%	3.275	1101	1111	295.464.000	1121	3.290	1131	302.799.000	1141	3.444	1151	331.954.000
60% 80%	2.062	1102	1112	223.559.000	1122	2.458	1132	267.104.000	1142	4.610	1152	516.567.000
80% 100%	1.391	1103	1113	187.428.000	1123	1.715	1133	233.585.000	1143	3.013	1153	420.355.000
100% 120%	0	1104	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% 140%	0	1105	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% 160%	0	1106	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	0	1107	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	10.376	1108	1118	569.178.000	1128	10.895	1138	961.250.000	1148	13.498	1158	1.400.000.000
Media ponderada (%)			1119	59,66			1139	60,84			1159	67,61

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresado en porcentaje.

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 4, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

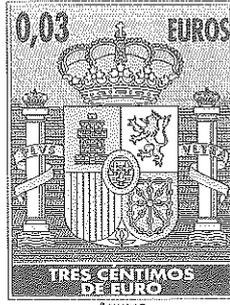
Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Indice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
CECA	4	83.000	0,06	4,79
IRPH	690	28.414.000	0,21	3,11
MIBOR	49	1.136.000	0,98	2,27
EURBOR	9.627	838.996.000	0,66	2,01
TIPO FIJO	6	549.000	0	5,36
Total	1405	10.376.1415	1425	1435
			0,65	2,05

(1) La gestora deberá cumplir el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.ª
DISTRIBUCIÓN GRATUITA



OK6308229



CLASE 8.^a



OK6308230

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.5
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 4, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual			31/12/2010			Situación cierre anual anterior			31/12/2009			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1542	0	1584	0	1584	0	1605	0	
1% - 1,49%	1501	83	1522	5.937.000	1543	20	1564	1.738.000	1585	0	1606	0	1606	0	
1,5% - 1,99%	1502	5.312	1523	483.928.000	1544	2.906	1565	299.116.000	1586	0	1607	0	1607	0	
2% - 2,49%	1503	3.816	1524	318.879.000	1545	4.345	1566	425.053.000	1587	16	1608	16	1608	1.715.000	
2,5% - 2,99%	1504	701	1525	40.512.000	1546	1.284	1567	98.835.000	1588	383	1609	383	1609	39.712.000	
3% - 3,49%	1505	413	1526	17.389.000	1547	695	1568	40.740.000	1589	1.038	1610	1.038	1610	105.287.000	
3,5% - 3,99%	1506	29	1527	1.052.000	1548	713	1569	36.162.000	1590	5.581	1611	5.581	1611	627.678.000	
4% - 4,49%	1507	6	1528	168.000	1549	507	1570	30.295.000	1591	5.370	1612	5.370	1612	544.039.000	
4,5% - 4,99%	1508	7	1529	544.000	1550	216	1571	15.785.000	1592	999	1613	999	1613	75.356.000	
5% - 5,49%	1509	7	1530	508.000	1551	157	1572	10.929.000	1593	85	1614	85	1614	5.012.000	
5,5% - 5,99%	1510	2	1531	264.000	1552	43	1573	2.349.000	1594	15	1615	15	1615	781.000	
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	175.000	1595	4	1616	4	1616	166.000	
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	1	1575	31.000	1596	5	1617	5	1617	184.000	
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	1	1576	42.000	1597	2	1618	2	1618	70.000	
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0	1619	0	
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0	1620	0	
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0	1621	0	
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0	1622	0	
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0	1623	0	
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0	1624	0	
Total	1520	10.376	1541	869.181.000	1562	10.895	1583	961.250.000	1604	13.498	1625	1.400.000.000	1.400.000.000	0	
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	2,05		2,38					1626			3,92	



CLASE 8.ª



OK6308231

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

		S.05.5	
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 4, FTA			
Denominación del Compartimento: 0			
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.			
Estados agregados: 31/12/2010			

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudoras/emisores con más concentración	0,96	2020	0,54	2050	0,44	2060
Sector: (1)		2010		2040		2070

(1) Indiquese denominación del sector con mayor concentración
(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

		S.05.5	
Denominación del fondo: TDI IBERCAJA 4, FTA			
Denominación del compartimento: 0			
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.			
Estados agregados: 31/12/2010			
Período de la declaración: TDI IBERCAJA 4, FTA			
Mercados de cotización de los valores emitidos:			

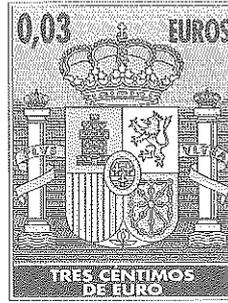
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		Situación Inicial		Situación 18/10/2006	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	894.807.000	3170	1.410.500.000	3350	1.410.500.000
EEUU/Dólar - USD	3070	0	3180	0	3360	0
Japón Yen - JPY	3020	0	3190	0	3370	0
Reino Unido Libra - GBP	3090	0	3200	0	3380	0
Otras	3040	0	3210	0	3390	0
Total	3060	894.807.000	3220	1.410.500.000	3300	1.410.500.000



CLASE 8.ª



OK6308233

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

TDA IBERCAJA 4, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 18 de Octubre de 2006, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (23 de Octubre de 2006). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió catorce mil ciento cinco (14.105) Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe total de la emisión de mil cuatrocientos diez millones quinientos mil euros (1.410.500.000) distribuidas en cuatro Series.

Los Bonos se agruparán en seis Clases (A, B, C, D, E y F), de la siguiente forma:

Clase A: compuesta por 3 series de Bonos

Serie A1: está constituida por 2.500 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.10%.

Serie A2: está constituida por 8.194 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.14%.

Serie A3PAC: está constituida por 2.704 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.14%.

Clase B: **Serie B:** está constituida por 140 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.18%

Clase C: **Serie C:** está constituida por 280 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.27%

Serie D: **Serie D:** está constituida por 112 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.48%.



CLASE 8.^a



OK6308234

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

Serie E: Serie E: está constituida por 70 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1.90%

Serie F: Serie F: está constituida por 105 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 3.75%

En la Fecha de Desembolso (23 de Octubre de 2006) el Fondo recibió dos préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: con IBERCAJA por importe de 4.500.000 euros, destinado a cubrir el desfase entre el devengo y cobro de intereses de las Participaciones y Certificados en la primera Fecha de Pago.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.204.340 euros destinado al pago de los gastos iniciales del fondo

El Fondo de Reserva se constituyó el 18 de Octubre de 2006, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie F, por un importe de siete millones (10.500.000) de euros.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

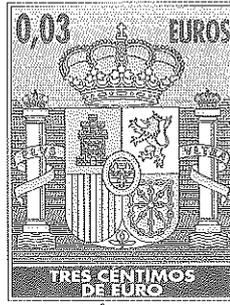
- El 0,75% del importe inicial de Los Bonos.
- El 1,50% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados no Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6308235

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de Febrero, 26 de Mayo, 26 de Agosto y 26 de Noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de Febrero de 2007.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 13%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/11/2019, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo asociado con instrumentos financieros es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, riesgo de amortización anticipada y riesgo de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tengan un tipo de interés distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Fondo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.



CLASE 8.ª



OK6308236

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

La posibilidad de incurrir en pérdidas por esta circunstancia se denomina riesgo de base. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El Fondo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura.

En base a los distintos escenarios, el Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés. Estas permutas de tipo de interés se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. Una técnica para la gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los título emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, generalmente trimestralmente, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notariales contratados.

b) Riesgo de crédito

Dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.



CLASE 8.^a



OK6308237

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios. Las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto.

c) Riesgo de liquidez

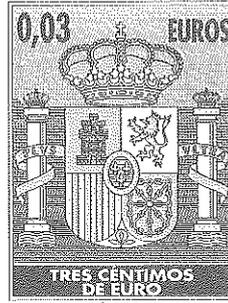
Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad Gestora tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Fondo, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.



CLASE 8.^a

IBERCAJA



OK6308238

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (contraction risk) y de extensión (extension risk) que recogerían, respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés.

Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario hipotecario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cuál sea la situación en el mercado. En consecuencia la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.
- El segundo pone de manifiesto que, aun existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, producidas cuando el diferencial de tipos de interés permita cubrir los costes de transacción asociados al cambio de hipoteca, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial citado, las dificultades estribarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.



CLASE 8.^a
INVESTIMENTOS



OK6308239

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

Se adjunta a este informe de gestión el cuadro de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sqft.com>.



OK6308240

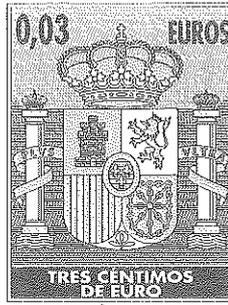
CLASE 8.ª

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN****TDA IBERCAJA 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2010****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	869.602.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	870.281.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	529.719.000
4. Vida residual (meses):	243
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,41%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 17 meses:	0,38%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,52%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	4.300.000
10. Tipo medio cartera:	2,05%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,48%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0338453006	104.892.000	42.000
b) ES0338453014	480.815.000	59.000
c) ES0338453022	238.400.000	88.000
d) ES0338453030	14.000.000	100.000
e) ES0338453048	28.000.000	100.000
f) ES0338453055	11.200.000	100.000
g) ES0338453063	7.000.000	100.000
h) ES0338453071	10.500.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0338453006		42,00%
b) ES0338453014		59,00%
c) ES0338453022		88,00%
d) ES0338453030		100,00%
e) ES0338453048		100,00%
f) ES0338453055		100,00%
g) ES0338453063		100,00%
h) ES0338453071		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00



OK6308241

CLASE 8.ª

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN****II. BONOS**

5. Intereses devengados no pagados:		1.070.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) ES0338453006		1,130%
b) ES0338453014		1,170%
c) ES0338453022		1,170%
d) ES0338453030		1,210%
e) ES0338453048		1,300%
f) ES0338453055		1,510%
g) ES0338453063		2,930%
h) ES0338453071		4,780%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0338453006	19.012.000	960.000
b) ES0338453014	44.361.000	4.454.000
c) ES0338453022	32.000.000	2.373.000
d) ES0338453030	0	131.000
e) ES0338453048	0	287.000
f) ES0338453055	0	139.000
g) ES0338453063	0	187.000
h) ES0338453071	0	490.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	18.707.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	241.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	800.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2010	141.000
2. Variación 2010	-10,12%



OK6308242

CLASE 8.ª

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN****VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN****1. BONOS:**

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0338453006	SERIE A1	MDY	Aaa(sf)	Aaa(sf)
ES0338453006	SERIE A1	SYP	AAA(sf)	AAA(sf)
ES0338453014	SERIE A2	MDY	Aaa(sf)	Aaa(sf)
ES0338453014	SERIE A2	SYP	AAA(sf)	AAA(sf)
ES0338453022	SERIE A3PAC	MDY	Aaa(sf)	Aaa(sf)
ES0338453022	SERIE A3PAC	SYP	AAA(sf)	AAA(sf)
ES0338453030	SERIE B	MDY	Aa1(sf)	Aa1(sf)
ES0338453030	SERIE B	SYP	AA(sf)	AA(sf)
ES0338453048	SERIE C	MDY	A1(sf)	A1(sf)
ES0338453048	SERIE C	SYP	A(sf)	A(sf)
ES0338453055	SERIE D	MDY	Baa1(sf)	Baa1(sf)
ES0338453055	SERIE D	SYP	BBB(sf)	BBB(sf)
ES0338453063	SERIE E	MDY	Ba1(sf)	Ba1(sf)
ES0338453063	SERIE E	SYP	BB(sf)	BB(sf)
ES0338453071	SERIE F	SYP	D(sf)	CCC-(sf)

VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal
 Pendiente de Cobro No
 Fallido*: 865.807.000,00

Saldo Nominal
 Pendiente de Cobro
 Fallido*: 4.474.000,00

TOTAL:
 870.281.000,00

B) BONOS

SERIE A1	104.892.000
SERIE A2	480.815.000
SERIE A3PAC	238.400.000
SERIE B	14.000.000
SERIE C	28.000.000
SERIE D	11.200.000
SERIE E	7.000.000

TOTAL:
 884.307.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

Reunidos los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., como sociedad gestora de TDA Ibercaja 4, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 31 de marzo de 2011, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2010, y Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de ingresos y gastos reconocidos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.
- b) Memoria del ejercicio 2010.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2010.

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K6308159 al 0K6308232 Del 0K6308233 al 0K6308242

Firmantes

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

D. Vicente Palacios Martínez en representación de
Caja de Ahorros Municipal de Burgos

D. Francisco Jesús Cepeda González en
representación del Banco de Castilla La Mancha.

Dña. Raquel Martínez Cabañero

D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla

D. José Carlos Contreras Gómez

D. Juan Luis Sabater Navarro en representación de
Caja de Ahorros del Mediterráneo

D. Arturo Miranda Martín en representación de
Aldermanbury Investments Limited

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo